

**COMUNICADO DE LAS CLARISAS DE
BELORADO (BURGOS) Y ORDUÑA (VITORIA),
EN RESPUESTA A LA AMENAZA, DEL SR. ICETA, DE "EXCOMUNIÓN" DE LA
IGLESIA CONCILIAR, SURGIDA TRAS EL LATROCINIO VATICANO II.**

Tras haber considerado la "mano tendida" del Sr. Iceta para comparecer ante un "tribunal eclesiástico" con amenaza de excomunión de la "iglesia conciliar", surgida del Latrocinio Vaticano II, de la cual nos separamos libre y voluntariamente, con unanimidad y alegría de espíritu, por medio del **MANIFIESTO CATÓLICO** firmado el 08/05/24 (fiesta de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de Orduña, y de S. Miguel en Monte Gargano) y publicado el 13/05/24 (día de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima) por nuestra Abadesa, Madre Isabel de la Trinidad, legítima representante legal de las comunidades, elegida por el Capítulo Conventual, como Órgano de Gobierno de las entidades religiosas, en nombre de todas.

Las diez hermanas citadas a comparecer ante un "tribunal eclesiástico", de cuya jurisdicción nos hemos separado, no teniendo capacidad, dicho "tribunal", de jurisdicción sobre nosotras, para imponer "penas espirituales" como lo es la **farsa de la excomunión**.

Declaramos,

1.- Que el mencionado **MANIFIESTO**, por el que **nos adherimos a la verdadera Fe Católica** y nos **separamos libre, voluntaria y decididamente** de la "iglesia conciliar", fruto de madura, meditada y consciente reflexión, fue **REFRENDADO POR TODAS**, y firmado por nuestra Madre Abadesa.

2.- Cualquier pena o **sanción canónica**, impuesta por quienes no son obispos, ni válidos, ni legítimos, ni tienen poder sobre las almas, **carecen de efectividad**, y son **NULAS e ÍRRITAS**. Tal y como expusimos en los *párrafos 74 y 75* de la *página 46* de nuestro **MANIFIESTO CATÓLICO**.

3.- Se ha enviado un documento, vía burofax, al Sr. Iceta, firmado por las diez monjas "requeridas" a "comparecer", en el que hacemos saber esta **nuestra UNÁNIME E IRREVERSIBLE POSICIÓN**, tomada por fidelidad a Cristo y su Iglesia Católica, por quienes estamos dispuestas a dar la vida. Pues no tememos a quienes puedan matar el cuerpo, aun por medio de coacciones, imposiciones o bloqueos de suministros, pero nada pueden contra el alma.

Dado en Belorado a 21 de junio de 2024, fiesta de San Luis Gonzaga, de quien hacemos nuestra su afirmación: "**Quien realmente quiere amar a Dios, no ama si no tiene un deseo ardiente y constante de sufrir por El.**"